

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 23 de Mayo de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Num. 4.909

VINO

Desde hoy 23 se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle Emperador, núm. 14, á 36 céntimos litro.
Por cántaros á 22 reales uno.

INFORMACION POSTAL

Madrid 22 de Mayo de 1899.

Sr. Director

El tema de todas las conversaciones si-gue hoy siendo el crimen de ayer tarde. El pánico, primero; gran interés, después, que despertó anoche en el populoso y aristocrático barrio de Salamanca, lugar de la acción, se comunicó esta mañana á todo Madrid (por medio de la prensa) como á estas fechas habrá trascendido á toda España.

La circunstancia de haberse suicidado el criminal, impide que la conciencia pública manifieste su indignación, solicitando ejemplar castigo y que la familia de las víctimas tengan el consuelo, poco generoso; pero muy humano de esperar venganza.

En este caso á la compasión y admiración para las tres víctimas de sus respectivos é inexcusables deberes se une la piadosa lamentación por las aberraciones del criminal.

Por esto las gentes buscan medios de satisfacer la excitación de sus nervios en el conocimiento de detalles del hecho, que nosotros no consignamos por haberlos ya teleografiado.

El ministro de Gracia y Justicia, á quien hoy correspondía firmar, sometió á la sanción real el decreto reformando el reglamento de las juntas superior y locales de prisioneros, una combinación de magistrados y otra de altos puestos diplomáticos, pero nos dijo, que de hoy para lo sucesivo, la firma no se conocerá hasta que lo publique la *Gaceta*.

El Sr. Silvela llevó á la firma los nombramientos de gobernadores de Almería y Teruel, respectivamente, en favor de los señores Gómez (D. Valentín) y González Regueral y otros resolviendo competencia.

El capitán general y el gobernador militar de Madrid, acompañados de un auditor de guerra, varios jefes de Estado Mayor y un Comisario visitaron esta mañana las prisiones militares y varios cuarteles. Dichas visitas son objeto de muchos comentarios.

Con el presidente del Consejo han conferenciado el alcalde de Madrid y una Comisión de Navarra.

Está reunido el Consejo de ministros desde las cuatro y media de la tarde.

El Sr. Durán y Bas, lleva varios expedientes de indulto de escasa importancia y otro de pena de muerte, que estaba suspendido durante el período electoral.

También lleva expedientes el ministro de la Guerra, además del presupuesto de su departamento.

El marqués de Pidal, ha dicho que probablemente se ocupará el Consejo de las obras del puerto de Barcelona.

Desmintió el Sr. Dato, al entrar en la Presidencia, que hubiera dimitido el gobernador de Madrid Sr. Liniers.

Y dijo por último el Sr. Villaverde que llevaba en carterá un asunto de que quizá él nos hable al terminar el Consejo.

HERCULETA.

DE INTERES GENERAL

Curioso testamento

Un portugués, padre de familia, que murió hace poco, dejó á su hijo por testamento la siguiente carta:

«Hijo: lo más decisivo que un hombre puede hacer sobre la tierra, es buscar mujer. Hé aquí para este caso mis consejos:

No te cases con mujer rica, porque ha de llegar por fuerza el momento en que te le eche en cara; con mujer pobre tampoco debes casarte, porque dos sacos vacíos no se pueden poner de pie, y no escojas mujer bonita si no quieres ver siempre en torno de ella un millar de adores; no busques una fea porque te avergonzarás de que alguien la vea en tu compañía. La mujer de mal genio transforma la casa en un infierno; la de buen genio, representa el papel de víctima resignada. Si tu novia fuese muy alta, querrá siempre dominarte, si es demasiado baja te quedará ridiculo. No te cases con mujer demasiado instruida porque querrá meter baza en las discusiones; si fuese ignorante te hará pasar los más amargos cuartos de hora. La mujer demasiado vieja no puede nunca hacer la felicidad de un joven. La moza tiene siempre momentos inconvenientes.

Si, empero, encontrases una mujer que no sea rica, ni pobre, ni bonita, ni fea, ni de mal ó buen genio, ni alta, ni baja, ni instruida, ni ignorante, ni vieja, ni moza... no te cases tampoco.»

Asamblea mujeril

La prensa de Valencia da cuenta de haberse celebrado en el Ateneo Mercantil de aquella capital la primera Asamblea de mujeres organizada en España para adherirse á la Conferencia del desarme que se está celebrando en el extranjero.

Presidió el acto, al que asistió numerosa concurrencia, la asambleista D.^a Julia Alvarez, quien abrió la sesión explicando en un breve discurso, el objeto de la Asamblea, que no es otro que el de sancionar los acuerdos que se adopten, favorables á la paz universal.

La oradora protestó enérgicamente contra la guerra entre pueblos, y aseguró que el siglo XIX señalará en sus anales, como el acto de más importancia y trascendencia de cuantos en él se registran, el desarme de los Ejércitos con que hoy se amenazan unas á otras las naciones.

Según noticias recibidas de Avila, el cura párroco del pueblo de Papatrigo, D. Juan Antonio Lumberras, se ha suicidado, disparándose un tiro de revólver en una sien.

Ha dejado escrita una carta diciendo que no se culpe á nadie de su muerte.

También en Fontiveros ha puesto fin á sus días un confitero, que deja á su mujer y á cinco hijos en situación angustiosa.

El ministro de la Guerra, general Polavieja, ha terminado ya el presupuesto de su departamento.

Aumentan los gastos en 28 millones.

De estos, destina 20 al pago de lo que se adeuda á los repatriados, y el resto al cambio de ganado en la artillería, sustituyendo las mulas con caballos, y al aumento de fuerzas en Baleares y Canarias.

Local y provincial

LA FERIA

SEGUNDO DIA

Pocas impresiones agradables hubo en el día de ayer, como segundo de feria, aunque hay que tener en cuenta dos, á nuestro juicio, atendibles razones. Es la primera la que expusimos en nuestro número de anoche, relativa á la situación por extremo angustiosa que atraviesan los labradores, debido á la pertinaz sequía que agosta los campos, y la se-

gunda, que nuestra feria de Pentecostés ofrece animación únicamente el primer día, que es el señalado para el agradable y popular festejo del espectáculo taurino.

Esto no obstante, también ayer pudo la clase del pueblo disfrutar de algunos festejos, gozando además de un tiempo primaveral, que indudablemente aumentó la tristeza de los labradores, quienes empiezan á perder toda esperanza con respecto á la próxima cosecha.

A las once de la mañana, igualmente que el día primero de feria, amenizó la banda de música municipal, el paseo que se formó en los soportales de la calle Mayor principal. La concurrencia y animación fueron grandes contribuyendo á esto el tiempo apacible y hermoso que venimos disfrutando, según dejamos dicho al comienzo de esta ligera reseña.

En la Plaza de Toros

A las cuatro y media se celebró en dicho lugar la función acrobático-gimnasta que se anunció con la debida antelación.

La concurrencia fué grande, con relación á la que es costumbre acudir á esta clase de espectáculos, y en verdad que los ejercicios que nos presenta el artista que, justificadamente, se da el dictado de «Hombre Hércules» merecen la pena de verse y aplaudirse.

Todos los difíciles trabajos que ejecutó solo, y en compañía del niño Constantino de Silvamerecieron los elogios de la concurrencia.

Los ejercicios de fuerza producen verdadera admiración así como los de equilibrio y ginnásticos.

El trabajo de «la pecha» fué ejecutado maravillosamente, constituyendo el mejor número de la función.

Los artistas recibieron muchos aplausos y la concurrencia salió muy complacida del espectáculo.

En la Plaza Mayor

A la misma hora que el domingo último, se celebró por la noche en la Plaza Mayor la velada de fuegos artificiales, por los premiados pirotécnicos palentinos Sres. Hijos de Aloase. La plaza ofrecía el mismo aspecto que el primer día de feria.

Los fuegos que se quemaron, constituyeron variados caprichos que aplaudió mucho el numeroso público que acudió á presenciar tan agradable festejo.

Con el día de hoy termina nuestra feria de Pentecostés, quedándonos como única distracción las representaciones que nos ofrece en el teatro la compañía de zarzuela que en él actúa.

El período á que nos referimos, ofreció poca animación, debido á las razones que dejamos expuestas.

Esto no obstante, favorecida por el tiempo no ha dejado de haber concurrencia de gente.

Debemos consignar con la mayor satisfacción, que, á pesar del movimiento que se nota en estos períodos, no ha habido que lamentar accidente alguno desagradable.

En la mañana de hoy hemos recibido una carta del procesado en la causa que se está viendo en esta Audiencia, Agapito Palacín, en la que nos manifiesta que al contestar ayer á preguntas que le dirigió el defensor de la Bárbara, Sr. Caneja, diciendo que había personas que le querían mal y aconsejaban á aquella en contra de él, se refería al alcaide de de la cárcel de Astudillo y de ninguna manera al director de la de esta capital, el cual no ha hecho más que cumplir con sus deberes, no mezclándose jamás en los asuntos relacionados con el referido Palacín.

Queda, pues, aclarado este punto, en lo que afecta al buen nombre del director de esta cárcel.

A las siete de la noche de ayer, salió de esta capital con dirección á Irún el general de brigada D. Rafael de Murga y Murgatgui, go-

bernador militar que fué de esta provincia y á quien, con fecha reciente y á su instancia se ha concedido el pase á situación de cuartel.

A la estación bajaron á despedirle muchos jefes y oficiales de los diversos cuerpos que guarnecen esta plaza, habiéndolo hecho también el señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento y muchas y distinguidas personas.

Celebraremos que el Sr. Murga haya hecho un viaje feliz y no dude de las muchas simpatías que deja en Palencia, adquiridas durante el tiempo que ejerció el alto cargo militar, de la misma, el cual desempeñó con el mayor acierto.

El bizarro teniente general Sr. Pin, que tantos y tan relevantes servicios prestó en la última campaña de Cuba, adquirió ayer en el ferial de esta ciudad un hermoso tronco de mulas en la cantidad de 18 500 reales.

TEATRO

Tres obras ya conocidas fueron puestas anoche en escena por la compañía de zarzuela que actua en nuestro teatro.

No creemos oportuno ocuparnos con detalles de la ejecución de las zarzuelas representadas anoche, porque ya el público las conoce, así como á los principales artistas que en ellas tomaron parte.

En primer lugar figuraba la segunda representación de *La banda de trompetas*, en la que nada saliente encontramos, ratificándonos en el juicio emitido en lo que acerca de dicha zarzuela exponíamos al dar cuenta del estreno.

La segunda de las obras puestas en escena lo era *El Cabo primero*, en sustitución de *La Viejecita* que estaba anunciada.

Dicha zarzuela fué muy bien interpretada mereciendo justos elogios la señorita Cervantes que dijo y canto su papel con gusto y afinación.

El Sr. Asensio en el suyo de *Parejo* muy acertado, lo que le valió muchos aplausos.

Los demás artistas que en *El Cabo* tomaron parte completaron el buen conjunto, lo que hizo que esta obra resultara la mejor interpretada de cuantas nos ha dado á conocer la compañía.

El Santo de la Isidra, fué la elegida como fin de la función y de ella solo hemos de decir que aunque no en grado máximo, satisfizo los deseos del público que rió las gracias de que se halla salpicada y tributó algunos aplausos á los actores que en ella intervinieron.

La orquesta más afnada y ejecutando con mayor gusto que en los días anteriores, pudiendo esperar más de la batuta y profesores porque todos tienen conocimiento y condiciones para conseguir que en breve se acoplen á aquella todas las voces.

De los coros muy bien el de señoras en *El Cabo primero* y solo regular en las demás obras. El de hombres como todo lo que estos hacen, malo.

La entrada nada más que regular.

En la Audiencia

EL PARRICIDIO DE VALBUENA

A las cuatro y media de la tarde se reanudó ayer la sesión dando principio por la declaración del testigo,

Germán Díez Miguel

Fiscal.—Es V. ó ha sido criado de Palacín?

T.—Sí, señor.

F.—Hacia mucho tiempo que servía en casa de Palacín?

T.—Cuatro años.

F.—Cómo criado de la casa observó usted que existieran relaciones ilícitas entre Bárbara y Palacín?

T.—No, señor.

F.—En el juzgado dijo V. que sí, no lo recuerda?

T.—Yo nada he dicho, porque nada sabía,

F.—No oyó V. á Bárbara que pensaba matar á Cayo?

T.—Sí, señor.

F.—Y por qué causa?

T.—Porque dice que se había separado de él.

F.—Días antes del hecho había V. visto en la tenada de Palacín á este con Bárbara?

T.—Sí, señor.

F.—Usted oyó decir á Palacín alguna vez que no se dejara pegar de su marido?

T.—Sí, señor.

F.—Y por qué se lo decía?

T.—No lo sé.

F.—Tiene V. dicho, que por el mes de Agosto vió un revolver muy nuevo y reluciente á Palacín?

T.—Sí, señor.

F.—Vea V. si es alguna de esas armas.

T.—No le reconozco.

F.—Tiene V. dicho que Bárbara y Palacín hacían vida de matrimonio?

T.—No, señor.

F.—Cuando llevaban presa á Bárbara que le dijo á usted?

T.—Que la cuidara bien las niñas y que aunque la mataran no descubriría nunca al amo.

F.—No oyó V. al Palacín decir que no necesitaba á nadie para matar á Cayo?

T.—Sí, señor; pero también Cayo dijo que no le tenía miedo.

Acusador.—Usted es criado en la actualidad de Palacín.

T.—Sí, señor.

A.—Al venir á Palencia con quien lo ha hecho usted?

T.—Con el padre y hermanas de Palacín.

A.—Y le han mandado declarar así?

T.—No, señor.

Defensor de Palacín.—Usted estuvo procesado por esta causa?

T.—Sí, señor.

D. Antonio Pina, D. Joaquín Gutiérrez Sainz y D. Emilio Quintero, médicos

Como quiera que era de todo punto imposible por el ruido que producía el público oír los informes, el señor presidente después de varias indicaciones para que guardarán silencio, mandó desalojar la sala.

Reconocen en su informe que las heridas ó quemadura que reconocieron en Palacín pudo ser por fuga de un arma al reventar, ó por otro explosivo cualquiera, pero nunca por dos piedras al chocar.

D. Mariano García y D. Antonio Castillo, son los herreros que reconocieron las armas, á los tres días del hecho de autos, manifestando que tanto los proyectiles encontrados en la casa del procesado, como los que se extrajeron del cuerpo de Garzón, eran lo mismo y pertenecientes á la escopeta de Lafusé, encontrada en casa de Palacín; pero que con respecto á la pistola rota, hacía mucho tiempo que no había sido descargada, por el polvo que se observaba en el interior del cañón.

D. Antonino González y D. Epifanio Martínez, son maestros armeros, traídos al acto del juicio por la defensa de Palacín. Reconocen las armas que aparecen como pruebas de convicción y dicen que de cien casos, los noventa y ocho, al reventar una escopeta, lo que padece es el brazo y mano izquierda; que con la pistola pudiera haber ocurrido un caso como el que aquí se dice, pero que en éste la pistola no fué disparada.

El Fiscal dice que con un revolver Smith se pudiera darse el caso de fuga de gases que lesionaran la mano derecha.

Peritos.—Pudiera ocurrir, pero no es muy fácil.

Victoriana Quirce

Fiscal.—El día de Jueves Santo recuerda V. que Cayo Garzón fué á quejarse al Juzgado de que le habían pegado.

T.—Sí, señor.

F.—Y quien dijo que le habían pegado?

T.—La Bárbara y su amo Agapito Palacín.

Acusador.—Ha venido V. con la familia de Agapito y en sus carros?

T.—No señor; he venido con mi marido.

Bárbara Franco

El Fiscal considera necesario hacer algunas preguntas á la procesada antes de la declaración del testigo que sigue y la sala accede desde luego, para ver de esclarecer ciertos hechos.

F.—Los disparos hechos por Palacín, fueron á boca de jarro?

P.—Sí, señor?

F.—Y cuantos serían, dos?

P.—No lo sé pero debieron ser tres ó cuatro?

F.—Y que ocurrió para retirarse ustedes de allí?

P.—Que Palacín le tocó primero la cabeza y

luego el pulso y dijóme vamonos que ya está muerto porque está frío; esto se me olvidó decirlo esta mañana.

Hermenegilda Gutiérrez

Fiscal.—Se encontró V. con la Bárbara la mañana del día 8?

Testigo.—Sí, señor; y me dijo que había lavado la chambre que se la había ensuciado la niña y había quedado como amarilla?

F.—No la dijo á V. más?

T.—Sí, señor; qué cómo no había ido á la hoguera la noche antes, á lo que la dije que no me gustaba salir de casa de noche, diciéndome también, el caso es que Cayo salió anoche y no ha vuelto, á ver si ha ido por uvas y le han pegado una perdigonada.

Contestando á preguntas del acusador privado, dice que no sabe nada de las relaciones de los procesados ni de la muerte de Cayo, ni nada que lo que sabe lo oyó después.

Como la hora avanzase el señor presidente suspendió la sesión para continuar hoy á las nueve de la mañana.

Da principio la sesión de hoy minutos después de las nueve, según ayer manifestó el señor presidente.

A la entrada de la Audiencia se agolpa, tanta gente como ayer, que desea tener un puesto en la sala, llenándose esta.

Al comenzar el juicio el acusador privado, renuncia á varios de los testigos por él señalados, y es llamada la testigo,

Josefa Villoldo

Fiscal.—Recuerda V. haber visto en la mañana del día 8 una chambre de la Bárbara?

Testigo.—Sí, señor?

F.—Y qué observó V. en la chambre?

T.—Noté que se hallaba recién lavada y se observaban manchas de sangre, diciéndola yo: ¿que has hecho bribona! manifestándome que se la habían manchado las niñas.

F.—Y no ocurrió más?

T.—Ocurrió que me dijo toma la chambre y llévatela á tu casa, negándome yo á hacerlo.

Defensa Palacín.—Sabe V. si los procesados hacían vida de matrimonio?

T.—Yo no he oído nada.

Valeriana Urbaneja

Fiscal.—V. oyó decir á la Bárbara que la echaban la culpa de la muerte de su marido;

T.—Sí, señor; y yo la dije sino ha sido usted porque la han de echar la culpa.

F.—Sabe V. á que hora se retiró la Bárbara?

T.—No, señor; pero si sé que llegó muy tarde á su casa,

Julia Turzo

Su declaración breve no ofrece nada de particular.

Francisco del Campo

Fiscal.—V. oyó decir á Agapito que le habían mandado de Madrid un revolver?

T.—Sí, señor.

F.—Nada más.

Rufina Palacín

Es hija del procesado, y cuenta 20 años de edad: dice primero que quiere declarar y luego indica lo contrario. Por fin, contestando al acusador privado, dice que el día 8, después de comer, estaba en la puerta con varios vecinos, hablando del calor que hacía y diciendo que la noche anterior se bebió su padre una jarra de agua.

Estanislada Garzón

Cuenta 11 años de edad y es hija del primer matrimonio del interfecto.

Fiscal.—Reñían muchas veces tu padre y tu madrastra.

Testigo.—Mucho.

F.—Y por qué reñían?

T.—No lo sé; pero cuando reñían, mi madrastra llamaba á mi padre baboso y perdigal.

F.—Oíste alguna vez decir á tu madrastra que tenía que matar á tu padre?

T.—No, señor; lo que le decía es que le tenía que matar el amo Agapito.

F.—Y dime; ¿iba mucho el amo Agapito á tu casa?

T.—Todos los días y mucho más cuando no estaba mi padre.

F.—Y tú en estas en casa cuando iba el amo Agapito?

T.—Sí estaba, me echaban á la calle.

F.—De modo que tú no sabes lo que hacían en la casa el amo y tu madrastra?

T.—No, señor; porque no lo veía.

F.—Vamos á ver; ¿qué pasó con una botija de agua, el día de Jueves Santo?

T.—Al ir á beber agua de una botija, noté que olía á cerillas y se lo dije á mi padre, diciéndome, pues no lo bebas, no nos vaya á hacer daño.

F.—Y quien crees tú que podía haber echado de aquellas cerillas?

T.—Yo no lo sé.

F.—Pudiera haber sido tu madrastra.

T.—Sí, señor; para ver si así nos mataba.

Defensa de Palacín.—Has dicho aquí que Agapito iba mucho á tu casa.

T.—Sí, señor.

Defensa.—Dijiste en Astudillo, que un día Agapito, yendo á paseo con su mujer, te dijo que te iba á matar, si volvías á decir que iba á tu casa? ¿Por qué aquí no lo has manifestado? ¿O es que no era verdad?

T.—No sé; no me acuerdo.

Defensa.—Renuncio á molestar más á esta criatura, traída aquí no sé para que fines.

Florencia Garzón

Es hermana de la anterior y cuenta 16 años de edad.

F.—Refiéranos V. lo que sepa respecto á la muerte de su padre.

T.—Xo no sé nada; pues hace cuatro años que salí de casa para servir en Paredes.

F.—Recuerda V. si antes de marcharse á Paredes, reñía mucho el matrimonio?

T.—Sí, señor; con muchísima frecuencia?

F.—Hacía vida de matrimonio, su madrastra de V. y el amo Agapito?

T.—Sí, señor.

Defensa de Palacín.—Eso que ha referido usted ahora, será con relación á fecha anterior de salir V. de su casa para Paredes?

T.—Sí, señor.

Defensa.—De modo que en estos cuatro últimos años, V. no ha visto nada de lo que ha dejado expuesto?

T.—No, señor; lo que he dicho es durante el tiempo que estuve en la casa de mi padre.

Nicomedes Lanza

Fiscal.—Ha dicho V. que vió á Palacín á las doce de la noche?

Testigo.—Sí, señor?

F.—Pero á esas horas, que hacía V.?

T.—Me levanté por que me obligó.

F.—Y quien le obligó?

T.—Una necesidad, y al tirar el bacín por la voutana, le vi en la esquina.

Defensa de Palacín.—Cóm no dijo V. que lo había visto, ante el Juzgado, siendo una cosa tan importante?

T.—Porque no me lo preguntaron.

Lorenzo Alería

Fiscal.—Es V. vecino de Cayo?

Testigo.—Sí?

F.—Vió V. á Cayo y Bárbara la noche del 7 de Septiembre?

T.—No, señor; vi solo á Cayo, con otro vecino, sentado sobre un montón de leña cerca de una hoguera, á la Bárbara la vi después que venía de la corraliza de Agapito; á este no le vi.

Acusador.—Come juez municipal, practicó V. un embargo en casa de Garzón?

T.—Sí, señor.

A.—Y que ocurrió con los papeles?

T.—Que dijo Cayo, que me traigan los papeles, á lo que dijo la Bárbara, ya sabes donde están.

Diego Ruiz

Fiscal.—Vd. oyó decir á Palacín que para matar á Cayo, no necesitaba á nadie?

Testigo.—Sí, señor.

F.—Y no dijo más?

T.—Dijo que para matarle le haría salir fuera solo y allí le pegaría tres tiros.

F.—Le extrañó á V. que fuera á la casilla de la era Agapito, por haber terminado el verano?

T.—No, señor; porque no sabía nada del crimen.

Lucio Miguel

Fiscal.—Oyó V. á Palacín decir que mataría á Cayo?

T.—No señor, lo que yo oí, es que Cayo, dijo que antes que pagar al amo Palacín lo que le debía, le mataría?

F.—Pero se lo oyó V. decir al amo Palacín eso que refiere y no á Cayo como ha dicho?

T.—Sí, señor; también se lo oí decir al amo Agapito.

Celébrase un careo entre este testigo y la Bárbara, en el que esta le increpa de testigo falso, por ser criado de Palacín hace muchos años.

Tomás Serna

Fiscal.—Cómo criado de Palacín, hacla usted los turnos que le correspondía por las noches?

Testigo.—Sí, señor.

F.—Y por que no correspondiéndole en aquella noche se quedó Deogracias?

T.—Porque ya hacía tres días que no teníamos turno.

F.—Y cómo ha dicho V. antes que si?

T.—Los turnos los tuvimos solo hasta los primeros días de Septiembre.

F.—Ese Deogracias es el criado de más confianza del amo Agapito.

T.—Yo no sé de nosotros quien sería el de más confianza.

Bernardo Delgado

F.—Es usted criado de Palacín.

T.—Sí, señor.

F.—Sabe usted si Bárbara y el amo Agapito se entendían?

T.—Eso decían por el pueblo; pero yo no sé nada.

Martín Delgado

Fiscal.—Refiéranos V. que es lo que oyó decir á amo Palacín con relación á Cayo?

T.—Que le tenía que matar.

F.—Había algunas personas más cuando se lo dijo.

T.—No, señor.

Simón Dehesa

Fiscal.—Recuerda V. haber oído decir á Bárbara que su marido Cayo no dormía tranquilo, por miedo á que le mataran?

Testigo.—Sí, señor; recuerdo haberlo oído unos días antes de cometerse el crimen.

F.—Díganos V. como si vecino, había observado si Palacín entraba mucho en casa de la Bárbara?

T.—Sí, señor; entraba con gran frecuencia.

F.—Las visitas de Palacín á la casa de la Bárbara, eran por lo general procurando la ausencia de Cayo?

T.—Sí, señor.

Pedro Sendino

Fiscal.—Creo que V. es uno de los que oyeron disparos en la noche del 7 de Septiembre?

T.—Sí, señor.

F.—Podrá V. decirnos el número de disparos?

T.—Primero sentimos tres detonaciones seguidas y luego como unos cuatro minutos después, otras dos.

Fiscal.—Vió V. á la persona que hacía esos disparos?

T.—Yo no vi persona alguna por la distancia á que me encontraba, pero sí sentí perfectamente las detonaciones.

F.—Que distancia habría del sitio en que V. se encontraba al en que partieron los disparos.

T.—Poco más de un kilómetro.

Gervasio Sendino

Es hermano del antecesor testigo y su declaración es igual en un todo.

Felipe Fernández

Fiscal.—Es V. guarda del monte de San Cebrián?

Testigo.—En la actualidad no señor, pero lo he sido antes.

F.—Recuerda V. haber visto en el tiempo que fué guarda á Agapito Palacín, de caza en dicho monte?

T.—No, señor.

F.—Ni solo ni acompañado?

T.—Tengo la seguridad absoluta de no haberle visto nunca por allí.

Fernando Serna

Es soldado de ingenieros.

Fiscal.—Sabe V. si Cayo tenía armas de fuego?

Testigo.—Sí, señor.

F.—En qué funda su admiración?

T.—En que para hacer disparos en la octava del Corpus según es costumbre en el pueblo, deja una pistola á un amigo mío llamado Martiniano.

F.—Con aquélla pistola, se hirió ó quemó su amigo de V.?

T.—Sí, señor; al hacer uno de los disparos, se lesionó y quemó la mano derecha.

F.—Nada más.

Benigno Ruiz

Fiscal.—Es V. el Secretario del Ayuntamiento?

Testigo.—Sí, señor.

F.—Refiéranos V. como y á que debió el hallazgo del cadáver de Cayo?

T.—Yo me dirigía á Cordovilla en la mañana del día 8 de Septiembre, y á poco de salir de Valbuena, me encontré con uno de aquel pueblo que me dijo: más adelante está muerto Cayo Garzón, seguí el camino y me encontré con otras tres personas que estaban viendo el cadáver, le reconocí y observé que tenía varias heridas de arma de fuego.

F.—Y no sospecharon ustedes quien pudiera ser el autor?

T.—Nosotros al principio, digimos si habría sido el guarda de las viñas, pues al lado tenía un montón de racimos de uvas.

F.—Y no sospecharon que pudiera haber sido otra persona.

F.—Y esas huellas sabrá usted decirnos si eran de hombre ó de mujer?
 T.—De hombre.
 F.—Reconoció ó examinó V. el crdáver?
 T.—Como reconocerle, no señor, porque yo tenía necesidad de ir á Cordovilla, y dije á uno de los que allí había, que fueran al pueblo á dar parte al juez, diciéndoles de paso, que yo avisaría al médico en Cordovilla, para que yo presentará enseguida.
 F.—No observó V. en el lugar del suceso, nada de particular?
 T.—Sí, señor; al seguir yo á Cordovilla, vi camido las huellas de persona que había andado por aquel sitio, pudiendo apreciar que estas eran de una sola persona y que debía llevar alpargata.

Secundina Fernández

Su declaración solo tiene por objeto comprobar que oyó á unos niños suyos decir el día de jueves santo, que los hijos de Cayo Garzón les habían dicho que les había querido envenenar, echando cerillas en el agua.

Leonardo Garzón

Es hermano del interfecto, y el que tenía á su cuidado á su sobrina Estanielada.
 F.—Usted es vecino de Valbuena?
 T.—No, señor; yo vivo en Herrera.
 F.—Sabe usted si su cuñada Bárbara sostenía relaciones con Palacín?
 T.—Eso oí en las veces que fui por el pueblo.
 F.—Tenía usted en su poder una hija de su hermano?
 T.—Sí, señor.
 Fiscal.—Y por qué se la llevaron y encargaron á usted.
 T.—Porque la Bárbara había ofrecido matarla, según la niña me dijo.
 F.—Y por qué cree usted que quería matarla?
 T.—No sé, señor, porque la niña no me lo dijo.
 F.—Sabe usted que el día 8 de Septiembre pensaba ir su hermano por la niña.
 T.—Sí, señor; y me llamó la atención que no fuera por ella, no extrañándome luego cuando supe lo sucedido.

A. p.—A usted le ha dicho la familia de Palacín cómo había de declarar aquí?
 T.—No, señor.
 A. p.—Se lo dijo á su mujer?
 T.—No tengo noticia.
 A. p.—Ha visto usted por Herrera á la familia de Palacín ne hace muchos días?
 T.—No, señor; pero he sabido que ha estado la hermana acompañada de un chico.

Félix Estébanes

A.—Cen motivo de un viaje que V. tenía que hacer á Valladolid, Agapito Palacín le hizo algún encargo.
 T.—Sí, señor; me dió el encargo de que le comprara un revólver, encargo que no hice porque suspendí el viaje proyectado.
 F.—Y para qué cree V. que necesitaría el revolver?
 T.—No lo sé.
 F.—Recuerda usted que le dijese que tenía enemigos?
 T.—Eso sí señor.

Gabino Turzo

F.—Sabe usted si Cayo tenía armas de fuego?
 T.—Sí, señor.
 F.—Y por qué lo sabe usted?
 T.—Porque vi que á Martiniano Rodríguez le dejó una pistola, para hacer salvas en la octava del Corpus.
 F.—Esa pistola, es la misma que se halla á la vista de usted?
 T.—Sí no es esa, es muy parecida.
 F.—Sabe usted si la Bárbara y Palacín se entendían?
 T.—Eso se decía por el pueblo.
 Dáse lectura a la prueba documental de ministerio Fiscal, y terminada ésta, el señor Presidente, teniendo en cuenta el calor asfijante que se deja sentir en la sala, suspende el juicio por unos momentos, para modificar la atmósfera.

Angel Frias Guaza

A. p.—Vive V. cerca de la casa de Palacín?
 Testigo.—Sí, señor.
 A.—El día 7 de Septiembre se encontró con Palacín que iba á la bodega?
 T.—Sí, señor.
 A.—Le dijo á V. que tenía mucho que hacer?
 T.—Sí, señor. Dice que por efecto del calor se levantó de la cama y se asomó á la ventana, viendo entonces á Palacín.
 A.—Qué hora sería cuando ocurrió lo que refiere?
 T.—No lo puedo decir.

Venancio Ruiz

Es tío del procesado Palacín; adviértele la

presidencia que á pesar del parentesco con aquél se halla obligado á decir verdad.
 A. p.—Refiera V. lo que sepa que ocurrió en la noche del día de autos.
 T.—Dice que observó pasos en la calle pero que como estaba en la cama no se levantó, ignorando, en su consecuencia, qué puerta era la que se había abierto ó cerrado.
 A. p.—Fue V. testigo en el registro de la caseta de la era de Palacín y qué observó usted junto al bocarón?
 T.—Allí había cestos y tela de arañas, sin que se observara que por dicho hueco había penetrado alguien.
 A. p.—Oyó usted decir á Palacín que con 6000 duros estaba arreglado todo?
 T.—Yo lo que oí al padre fué decir que lo mismo costaba dar unos palos que causar una muerte.

D. de Palacín.—Usted se encontraba en la caseta cuando se efectuó el reconocimiento?
 T.—Sí, señor.
 D.—Vió usted de dónde sacó el juez el resto de una pistola?
 T.—No, señor; porque yo estaba fuera de la caseta.

Deogracias Santiago

Es primo de la Bárbara.
 A. p.—Usted está en casa de Palacín?
 T.—Sí, señor.
 A. p.—Desde el 4 al 7 se quedó al cuidado de la labranza?
 T.—Sí, señor.
 A. p.—A usted le nombró Palacín guarda jurado?
 T.—Sí, señor.
 A. p.—Es usted el criado de más confianza?
 T.—Eso no lo puedo decir yo.
 A. p.—Le dijo á V. Palacín que la Bárbara iba á matar á Cayo?
 T.—No, señor.
 A. p.—También dijo á usted que este año iría al banco ó al Camposanto?
 T.—Sí, señor.
 A. p.—Sabe V. si Palacín ofreció 30 000 duros si mataba á Cayo, para que con ellos se fuera al extranjero?
 T.—Sí, señor.
 A. p.—Se lo oyó usted á Palacín.
 T.—Sí, señor; me lo dijo á mi solo en su casa.
 A. p.—El trigo de la tierra que estaba embargada, se lo llevó Cayo.
 T.—Sí, señor.
 A. p.—De modo que la noche del 7 cenó V. en casa de Palacín?
 T.—Sí, señor.

A. p.—A qué hora llegó usted.
 T.—A las nueve y media.
 A. p.—Dónde estuvo usted después?
 T.—En la cuadra, de dónde no salí más que á ver la hora que era y el reloj apuntaba las once y media.
 A. p.—Quién cerró la puerta de la calle, Agapito, su mujer ó su hijo?
 T.—No lo sé.
 D. de P.—Cree V. que si Palacín hubiera salido de casa, no le hubiera despertado el ruido.
 T.—Cree que sí.
 D. de P.—A las once y media estaba Palacín en casa?
 T.—Sí, señor.
 D. de P.—Está V. seguro?
 T.—Sí, señor.
 D.—Quien salió á por agua á dicha hora?
 T.—El hijo de Palacín.

Dámaso Antón

En la cavallera última, oyó usted decir á Palacín que para matar á Cayo no necesitaba á nadie.
 T.—Sí, señor.
 Acusador privado.—No ha venido V. á Palencia con la familia de Palacín en un carro?
 T.—No señor, yo he venido á pie.

Crescenciano Marcos

De 16 años de edad.
 A. p.—El día 7 estuvisteis rezando el rosario con tus padres y el señor cura?
 T.—Sí, señor.
 A. p.—A que hora os retirasteis á casa?
 T.—A las nueve y media.
 A. p.—Llamasteis en casa de Balbina Becerril?
 T.—Sí, señor.
 A. p.—Quien se asomó á la ventana?
 T.—La Balbina en su casa y el Sr. Agapito en la suya.
 A. p.—Has venido en el carro de Palacín?
 T.—Sí, señor.
 El Sr. Martínez Arto con la venia de la presidencia pregunta al testigo si en el camino ha encontrado algún policía?
 El testigo contesta que no.

Balbina Becerril

El Sr. Arto repite la anterior pregunta á este testigo.

A preguntas de la defensa asegura que cuando se asomó á la ventana para ver quien llamaba eran las once porque las contó cuando en aquél momento daba el reloj la hora.
 Dice también que frecuenta la casa de Palacín donde presta los servicios de sexo y que su marido el criado de Agapito.
 Se da lectura á la declaración que este testigo prestó en el juzgado, por no hallarse conforme con la de hoy.

Félix Fresno Lucio

Acusador privado.—V. es mayordomo de la finca de los Sres. Montoya. Estos le dijeron que no consintiera cazar en la finca.
 Testigo.—Sí, señor.
 A. p.—Estuvo Agapito Palacín, cazando en los días primeros de Septiembre en dicha finca.
 T.—No, señor.
 A. p.—No oyó V. disparo alguno de arma que no fuera del guarda?
 T.—No, señor.

Florentino González

Dice oyó tres tiros seguidos como entre once y media y doce, del día 7.

Juan Cervero

Este testigo ha sido condenado en el anterior cuatrimestre y no dice nada que tenga importancia.

El Director de la cárcel de Astudillo. Le ordenó el juez del partido que vigilará á Palacín, porque quería descubrirlo.
 El 23 de Diciembre le sorprendió á Palacín, tomando cabezas de fósforos.
 Palacín dió encargo para que llevaran doce camicas.
 Dice que al preguntar si habían llevado á la Bárbara la cama, le dijo el testigo que no la esperara porque su primo le había dicho que purgara lo que había hecho.
 Dice desde su calabozo el Palacín la llamaba ¡Barbarilla! y entonces el vigilante le dió al testigo conocimiento de ello porque se infringían las órdenes dadas por él que no quería que se llamaran de lejes de unos á otros calabozos, todo esto ocurría al segundo día de estar en la cárcel.
 El señor presidente llama la atención al abogado acusador para que concrete las preguntas, pues de seguir el testigo en la forma que declara dirá cosas que nada interesen al acto del juicio.
 El acusador insiste en que sintelice lo que sepa y de nuevo empieza el testigo.

Yo soy ciudadano y quiero salir de aquí con la conciencia tranquila.
 No recuerda lo que le dijo pero si él que le manifestó que lo mismo que había matado á Cayo le mataría á él y lo mismo á D. Nilo si le cogiera dentro del calabozo.

El Sr. Martínez Arto pregunta al testigo si tiene hecha una demnda en contra del procesado por débito de 200 pesetas que le suministró de alimentos en el tiempo que estuvo en la cárcel, contestando afirmativamente el testigo.
 Se extiende este en una serie de ineulpaciones contra el procesado, observándose con este motivo gran impaciencia en el público que acege con rumores esta declaración.
 El procesado, con la venia del Presidente, refutó alguno de los cargos que le dirige el aleaide, dice, que este le aconsejaba se declarase autor de la muerte de Cayo, con lo cual se salvaría la Bárbara y esta le salvaría á él, pues declararía que lo mató en defensa propia.
 Se suscitaban con esto recriminaciones de una y otra parte que corta el Presidente mandando retirar al testigo.

Se extiende este en una serie de ineulpaciones contra el procesado, observándose con este motivo gran impaciencia en el público que acege con rumores esta declaración.
 El procesado, con la venia del Presidente, refutó alguno de los cargos que le dirige el aleaide, dice, que este le aconsejaba se declarase autor de la muerte de Cayo, con lo cual se salvaría la Bárbara y esta le salvaría á él, pues declararía que lo mató en defensa propia.
 Se suscitaban con esto recriminaciones de una y otra parte que corta el Presidente mandando retirar al testigo.

SECCION TELEGRAFICA

MADRID 23 (9'15 m.)

Sumisión de los tagalos

Telegrafían de Washington manifestando que el general Ottis afirma que se acentúa la dispersión de los tagalos, sometándose estos en gran número, especialmente en Pampang y Bulacán.
 El ejército yanki sigue avanzando y ocupa las poblaciones que encuentra á su paso.

MADRID 23 (10 m.)

La tercera víctima de un loco

A las siete y media de la mañana de hoy falleció en el Hospital de la Princesa el guardia municipal Antonio García Cerezo, tercera víctima de los

crímenes cometidos en esta Corte el domingo último, por Pedro Cutillas Pa-tillas y de cuyo suceso di cuenta á ese periódico en uno de mis telegramas de ayer.

El desgraciado Antonio García se sintió en la madrugada de hoy con intensa fiebre y bastante agitación, habiéndole puesto algunas inyecciones de cafeína.

Tenía 29 años de edad, era casado y deja dos niños de corta edad.

MADRID 23 (11'40 t.)

En Palacio

Han cumplimentado á S. M. la Reina los generales Calleja y León.

La firma

El ministro de la Gobernación ha puesto á la regia firma el decreto nombrando gobernador de Tarragona á don Manuel Luengo y la jubilación del ex-director de Aduanas D. Diego Velazquez.

También se pusieron á la firma otros asuntos aprobados en el último Consejo.

Sección religiosa

Miércoles.—Ayuno.—Témpora.—San Torcuato.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía,

Encuadernación y Zincografía

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espeje y sin él.

Devocionarios

de piel con incrustaciones, grandes novedades.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, encuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Precios baratísimos.

Suscripciones

A *La Moda Elegante Ilustrada* y *La Última Moda*.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Tarjetas de visita

y participaciones de nacimiento y enlace.

De lo más nuevo, tanto en Imprenta como en litografía, con la clase de escudos y atributos que se deseen.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Despacho, *Mayor pral.*, núms. 98 y 100.

Talleres, *Don Sancho*, número 13.

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Colchones

Se alquilan, á 2'50 pesetas al mes *Mayor principal*, 158 y 160.

Imprenta, litografía y librería

DE **Alonso é Hijos**, *Mayor pral.*, 98 y 100.

CREOSOTADA al CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis crónica, Tisis Laringea, Demacración, etc.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Encuadernación 10 y Coliseo 2, Sevilla, venta principales Farmacias droguerías de España é islas Canarias.

Enfermedades del pecho y pulmón

Solución Espinar

ALONSO É HIJOS ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---Talleres: D. Sancho, núm. 3



Linea de Vapores SERRA Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Járdomas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Riveñas y Calbarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 17 de Mayo saldrá el vapor español

CECILIA

Su capitán, Don Rufino Garteiz.

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humaçao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Las salidas de esta Agencia para su embaque se hacen en Santander el día anterior a la salida de cada buque. Con cada semana habrá un buque de ida y otro de vuelta, con maraca, manaca, pescaje y nota, valor, destino y consignación, matricado en la Compañía de BIENGO MARITIMO al cual puede hacer esta Agencia con la MAYOM ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su casa particular

Don Francisco Sotazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 Santander 5 de Mayo de 1899

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Bujías y Jabones de Oleina

Provedora efectiva de la Real Casa

Fábrica: Calle del Pacífico, núm. 23.

Depósito: Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 4.

MADRID

Esta fábrica ha obtenido una medalla de oro y seis de plata en las siete Exposiciones, Universales y Regionales, de España y del Extranjero, á que concurrió.

Las bujías marca Madrileña y Apolo (macizas y huecas,) son las más selectas, aristocráticas y superiores que pueden fabricarse, resultando, por su duración, las más económicas.

Cada bujía lleva su marca, circunstancia que debe tenerse presente más que su empaque, pues éste ha sido plagiado por varias fábricas nacionales y extranjeras.

Esta fábrica no vende bujía ANONIMA ni á GRANEL. La marca estampada en cada bujía garantiza su procedencia y su calidad.

CIRIOS de cera vegetal, de todos los tamaños corrientes.

JABONES DE OLEINA, completamente puros.

DE VENTA: en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza.

La correspondencia se dirigirá al socio-Director,

IGNACIO DE ARCE MAZÓN

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta. LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

GRAN HOTEL de los Baños de Alceda

Su propietario D. Luciano Uria, pone en conocimiento del público, que este establecimiento se hallará abierto

TODO EL AÑO para cuantas personas necesiten acudir á él.

El hospedaje desde el día 1.º de Noviembre hasta el 31 de Mayo, será por 100 más barato que en la temporada oficial, utilizándose solamente el po ca, el piso principal del Hotel

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

TILBURI

Se vende uno nuevo; quien lo desee puede dirigirse á Evaristo de Castro, calle de los Herreros, núm. 7.

ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico Calle de Burgos, núm. 15. Arregla toda clase de armas de